

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑIA INMOTUNA S.A.**

REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2016

En la ciudad de Manta, Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, siendo el día miércoles treinta de marzo del año dos mil dieciséis, a las 11H30, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOTUNA S.A., en el local en donde funciona su oficina la Av. 113 S/N y Calle 304. Presidida esta junta por el señor Bernardo Adolfo Buehs Noboa en calidad de Presidente de la compañía, y hace las veces de Secretario el Gerente General señor Daniel Roberto Buehs Bowen. En este estado por Secretaría se elabora la lista de los accionistas con derecho a voto, de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas de la empresa. El secretario procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es de Trescientos mil ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, representado en Trescientas mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, distribuidas de la siguiente forma:

ACCIONISTAS	VALORES DE ACCIONES	Nº ACCIONES	%	FORMA COMPARECENCIA
Bernardo Adolfo Buehs Noboa	USD. 575.200,00	75.200	25%	Personal-Física
Daniel Roberto Buehs Bowen	USD. 575.200,00	75.200	25%	Personal-Física
Bernard Joan Buehs Bowen	USD. 575.200,00	75.200	25%	Personal-Física
Ricardo Agustín Buehs Bowen	USD. 575.200,00	75.200	25%	Personal-Física
TOTAL	USD. \$300.800,00	300.800	100%	

El Presidente, una vez que se ha constatado que existe el quórum legal y estatutario, declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a los presentes que la junta está siendo grabada de acuerdo al artículo 36 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas, procediendo en consecuencia a conocer los puntos del orden del día para el cual se reúne esta Junta:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**
- 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

Hace uso de la palabra el señor Presidente, poniendo en consideración de la junta cada uno de los puntos de orden del día.

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.**

El señor Daniel Roberto Buehs Bowen en calidad de Gerente General procedió a dar lectura su informe presentado en relación a las actividades administrativas y económicas de la compañía realizadas en el ejercicio económico del año 2015. Una vez

finalizada la lectura y luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad, con el voto salvado del Gerente General:

- Aprobar el Informe del Gerente General respecto al Ejercicio Económico del año 2015.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

El señor Presidente pone a consideración de la junta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, documentos que fueron enviados a los accionistas con la debida antelación para su conocimiento, luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas resuelve por unanimidad:


- Aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2015.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.


Por secretaria se procede a dar lectura el informe del Comisario, la junta procede a analizarlo y tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas por unanimidad:

- Aprobar el Informe de Comisario respecto al Ejercicio Económico del Año 2015.


El Presidente, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que luego de ser elaborada por el secretario, es leída y aprobada en su integridad por la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas en forma unánime. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar se declara clausurada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, firmando para constancia los presentes en ella, en unidad de acto.




Sr. Bernardo Adolfo Buchs Noboa
PRESIDENTE-ACCIONISTA



Sr. Daniel Roberto Buchs Bowen
SECRETARIO-ACCIONISTA



Sr. Bernard Joan Buchs Bowen
ACCIONISTA



Sr. Ricardo Agustín Buchs Bowen
ACCIONISTA